

	ANEXO C							
	Solicitudes de eximencia cuyos descargos fueron presentados por la Empresa de Distribución Eléctrica EDECHI,S.A., correspondiente al informe de interrupciones del servicio eléctrico de DICIEMBRE del 2024 por causales de Fuerza Mayor y Caso Fortuito; y que fueron ACEPTADAS por la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos.							
No.	IDInter	FechaIni	FechaRep	Causal	Motivo del rechazo	Resultado ASEP	Caso	Fallo final
1	10598310001	30/12/2024 16:58	30/12/2024 19:51	70	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue producto de un acto vandálico.	N	7	ACEPTAR
2	10573740001	12/12/2024 9:37	12/12/2024 14:30	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	ACEPTAR
3	10568940001	08/12/2024 16:39	08/12/2024 18:24	70	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	ACEPTAR
4	10575670001	12/12/2024 18:28	13/12/2024 11:26	16	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externo a la empresa y a la propia red.	N	9	ACEPTAR
5	10566930001	07/12/2024 12:44	07/12/2024 15:03	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	ACEPTAR
6	10594950001	03/12/2024 15:51	03/12/2024 19:41	21	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	ACEPTAR
7	10560020001	03/12/2024 19:45	03/12/2024 20:27	30	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externo a la empresa y a la propia red.	N	2	ACEPTAR

